

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número: _6_	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0930 de 2026	
Nombre completo del contratista: HELMER EUGENIO SÁNCHEZ SALCEDO	
Documento de identificación: C.C. 16.657.122	
Nombre del supervisor: CLARA INÉS TORRES SINISTERRA	
Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios Profesionales en la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Mejoramiento de la atención integral dirigida a las personas con discapacidad y sus cuidadores en Santiago de Cali" BP26005435.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 28/ENE/2026	Fecha terminación 30/JUN/2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Modificación(es) al contrato: Modificación No.1 Al Contrato de Prestación de Servicios profesionales 4146.010.26.1.0930 de 2026 se le adiciona el valor de dos (2) cuotas por la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS. M/CTE (\$11.326.000) y se prorroga por dos (2) meses hasta el 30 de junio de 2026, suscrita el 15 de abril de 2026.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: ES HASTA POR LA SUMA DE VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$22.652.000)

Adición: Adición No. 1 por la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS. M/CTE (\$11.326.000)

Prórroga: Desde el 01 de mayo hasta el 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:

	SI	NO
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:		
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X
---	--	---

Información:			
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$33.978.000	\$5.663.000	\$28.315.000	\$0

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9505914523 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:358310896 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago:2 de junio de 2026. Periodo de pago de la seguridad social:Junio de 2026.

Observaciones al informe financiero y contable.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: CUOTA 1 1.Realizar el seguimiento a la implementación del proyecto con visitas de campo en el marco del programa fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades en las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en Santiago de Cali, verificando la correcta ejecución del programa en todos los aspectos administrativos, técnicos, financieros.
--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Realizó visitas de campo y revisión de la matriz de seguimiento al Proyecto BP 26005435, del Programa de Discapacidad en donde las profesionales incluyen la atención psicosocial, jurídica, valoraciones de apoyo, entrega de ayudas técnicas y tarjetas MÍO, así como las sensibilizaciones que efectúan en diferentes espacios públicos o privados, incluyendo ferias de servicios.

2. Apoyar en los procesos de construcción de la política pública de atención a la discapacidad, revisión de diagnóstico y registro de los documentos que se encuentren sobre acontecimientos pasados en el desarrollo de la política.

- Asistió a reunión para la Formulación del Plan de Trabajo con base en las políticas públicas a cargo de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, con fecha 28 de enero de 2026
- Asistió a la primera reunión 2026, con el Grupo de Acciones Públicas de la Universidad Icesi – GAPI -, y los profesionales encargados de adelantar acciones relacionadas a la Política Pública de Atención a la Discapacidad, del Programa de Discapacidad, en fecha 28 de enero de 2026, en las instalaciones del Consultorio Jurídico de la Universidad Icesi; desde el año anterior se han trabajado los temas de reformas o actualizaciones de actos administrativos que competen con Población con Discapacidad – PcD.
- Acompañó la reunión de la Mesa de Concertación del indicador que por misionalidad le corresponderá a la Secretaría de Deporte y Recreación, en fecha Martes 3 de febrero de 2026, en las oficinas de la Secretaría de Deporte y Recreación.
- Acompañó la primera reunión con la oficina jurídica de la Secretaría de Bienestar Social y el Programa de Discapacidad, en fecha Martes 3 de febrero de 2026, en el Centro Administrativo Municipal – CAM -, 5to. Piso, Secretaría de Bienestar Social, con el fin de reiniciar el proceso que había comenzado en la segunda semana del mes de diciembre de 2025, en donde se efectuó revisión a partir de lectura de los ajustes que el Grupo de Acciones Públicas de la Universidad Icesi – GAPI – le ha efectuado al Acuerdo 365 de 2015.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- ❑ Participó en reunión virtual vía MEET con el fin de Socializar el Plan de Acción del Programa de Discapacidad, a la misma se citaron a Nely Benitez, Jorge Andrés Tobón Villarreal, Mary Lorena Angulo y Eugenio Sánchez Salcedo.
- ❑ Participó en reunión con jurídica de METROCALI, y el Programa de Discapacidad en fecha 5 de febrero de 2026, con el fin de retomar actividades, en especial recogiendo y dando continuidad a las problemáticas que, en mesas efectuadas en el año 2025, se manifestaron, entre ellas sensibilizaciones sobre la discapacidad entre personal del MIO o usuarios del transporte público.
- ❑ Acompañó la segunda reunión con la oficina jurídica de la Secretaría de Bienestar Social y el Programa de Discapacidad, en fecha Martes 5 de febrero de 2026, en el Centro Administrativo Municipal – CAM -, 5to. Piso, Secretaría de Bienestar Social, con el fin de continuar con la revisión metódica del acuerdo 365 de 2014.
- ❑ Asistió a reunión convocada por el Observatorio de Políticas Sociales, en fecha 5 de febrero de 2026, vía MEET, con el fin de efectuar la preparación para el seguimiento de las Políticas Públicas de la Secretaría de Bienestar Social.

3. Promover espacios de encuentros, académicos, pedagógicos, socioculturales y lúdicos, para el fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades en las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en Santiago de Cali.

- ❑ Esta actividad no se realizó durante este periodo.

4. Creación e implementación de metodologías que faciliten el desarrollo de procesos formativos, mesas de concertación y formulación de proyectos.

- ❑ Efectuó revisión de un DRIVE remitido por la Penitenciaría de Hombres: Cárcel de Villa Hermosa, al Programa de Discapacidad, con el fin de revisar los Requisitos de cumplimiento para Ayudas Técnicas a Beneficiarios Privados de la Libertad - PcD -, (Sillas de Ruedas).

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5. Apoyar en el fortalecimiento de los comités locales de discapacidad promoviendo la gobernabilidad y la participación ciudadana.

- Articuló la realización de la postulación y elección de Personas con Discapacidad para las vacancias del Comité Local de Discapacidad - CLD - de la Comuna 17 y complementar su conformación; así como, efectuó la elección de la persona Delegada del Sector Discapacidad ante el Comité de Planeación de comunas y/o corregimientos en la Comuna 17; esta actividad se efectuó en fecha 30 de enero de 2026, en el barrio Ciudadela Comfandi, Salón Social U. R. Rosedal de Comfandi.

6. Realizar las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

- Revisó la redacción de la Valoración de Apoyo, Decreto Reglamentario No. 487 de 2022 teniendo en cuenta que los familiares de una persona con discapacidad solicitaron esta acción a consecuencia de que su allegado ya no responde a estímulos externos ni interactúa con sus familiares, debido a patologías que impiden el razonamiento o la comunicación, teniendo en cuenta que los cuidadores son garantes de los derechos jurídicos, patrimoniales y en salud y deben representar a la PcD.
- Asistió a la primera reunión del Equipo del Programa de Discapacidad, convocada por el líder del programa Jorge Andrés Tobón Villareal.
- Revisó y respondió el correo electrónico del Programa de Discapacidad, brindando atención a las solicitudes recibidas y aclarando inquietudes.
- Descargó desde la plataforma ORFEO y dio respuesta a las solicitudes allegadas al Programa de Discapacidad gestionando su trámite y enviando las respectivas comunicaciones de manera oportuna.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

CUOTA 2

1. Realizar el seguimiento a la implementación del proyecto con visitas de campo en el marco del programa fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades en las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en Santiago de Cali, verificando la correcta ejecución del programa en todos los aspectos administrativos, técnicos, financieros.

- ☐ Realizó visitas de campo y revisión de la matriz de seguimiento al Proyecto BP 26005435, del Programa de Discapacidad en donde las profesionales incluyen la atención psicosocial, jurídica, valoraciones de apoyo, entrega de ayudas técnicas y tarjetas MIO, así como las sensibilizaciones que efectúan en diferentes espacios públicos o privados, incluyendo ferias de servicios.

2. Apoyar en los procesos de construcción de la política pública de atención a la discapacidad, revisión de diagnóstico y registro de los documentos que se encuentren sobre acontecimientos pasados en el desarrollo de la política.

- ☐ Asistió a reunión en fecha 10 de febrero en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, con el fin de recibir retroalimentación en relación con el Plan de Trabajo del Programa de Discapacidad, se revisaron en especial los objetivos, y las actividades en concordancia con los indicadores, de tal forma que se deben efectuar ajustes en la columna de actividades.
- ☐ Asistió a la segunda reunión 2026, con el Grupo de Acciones Públicas de la Universidad Icesi – GAPI -, y los profesionales encargados de adelantar acciones relacionadas a la Política Pública de Atención a la Discapacidad, del Programa de Discapacidad, en fecha 19 de febrero de 2026, en la reunión se revisaron los actos administrativos que competen con Población con Discapacidad – PcD -, Acuerdo 365 de 2014 así como el Decreto 1005 de 2015.
- ☐ Acompañó la reunión de la Mesa de Concertación del indicador que por misionalidad le corresponderá a la Secretaría de Desarrollo Económico en fecha Lunes 23 de febrero de 2026, en las oficinas de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, en dicha actividad se efectuó un análisis concienzudo con base en la misionalidad de dicho

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

organismo, la disponibilidad presupuestal, los indicadores anteriores y los programas de inclusión actuales con base en el Plan de Desarrollo 2024-2027. ☐ Participó en reunión con el fin de hacer acopio de la información relacionada con las actividades plasmadas en el Plan de Trabajo del Programa de Discapacidad, vigencia Julio – Diciembre – 2025, con el fin de ser reportadas al Observatorio de Políticas Sociales. 3. Promover espacios de encuentros, académicos, pedagógicos, socioculturales y lúdicos, para el fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades en las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en Santiago de Cali. ☐ Asistió a una reunión para presentar el proyecto Trenzando Bienestar, en fecha 9 de febrero en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, dicha actividad convocó a líderes y prestadores de servicios designados de los siguientes grupos poblacionales: Afro, Jóvenes, Mujeres, LGBTIQ+ y Discapacidad. ☐ Acompañó una segunda reunión del Proyecto Trenzando Bienestar, el cual convocó con el interés de dar continuidad a la primera reunión y que cada líder de los programas designados como beneficiarios de este, definieron cuáles eran las características de cada población y cuáles los criterios de selección. 4. Creación e implementación de metodologías que faciliten el desarrollo de procesos formativos, mesas de concertación y formulación de proyectos. ☐ Participó en una reunión vía MEET, con el grupo del Programa de Discapacidad, designado para adelantar la Secretaría Técnica de los Comités Locales de Discapacidad. 5. Apoyar en el fortalecimiento de los comités locales de discapacidad promoviendo la gobernabilidad y la participación ciudadana. ☐ Participó en la Conformación de los dos (2) grupos que se encargara de adelantar procesos desde el Programa de Discapacidad en las Comunas y Zona Rural, con relación a los Comités Locales de Discapacidad.
--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

6. Realizar las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

- ☐ Revisó la redacción de la Valoración de Apoyo, Decreto Reglamentario No. 487 de 2022 teniendo en cuenta que los familiares de una persona con discapacidad solicitaron esta acción a consecuencia de que su allegado ya no responde a estímulos externos ni interactúa con sus familiares, debido a patologías que impiden el razonamiento o la comunicación, teniendo en cuenta que los cuidadores son garantes de los derechos jurídicos, patrimoniales y en salud y deben representar a la PcD.
- ☐ Asistió a la segunda reunión del Equipo del Programa de Discapacidad, convocada por el líder del programa Jorge Andrés Tobón Villareal.
- ☐ Revisó y respondió el correo electrónico del Programa de Discapacidad, brindando atención a las solicitudes recibidas y aclarando inquietudes.
- ☐ Descargó desde la plataforma ORFEO y dio respuesta a las solicitudes allegadas al Programa de Discapacidad gestionando su trámite y enviando las respectivas comunicaciones de manera oportuna.

CUOTA 3

1. Realizar el seguimiento a la implementación del proyecto con visitas de campo en el marco del programa fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades en las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en Santiago de Cali, verificando la correcta ejecución del programa en todos los aspectos administrativos, técnicos, financieros.

1.1. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, realizó visitas de campo y revisión de la matriz de seguimiento en el marco de la ejecución del Proyecto BP 26005435, del Programa de Discapacidad en donde las profesionales incluyen la atención psicosocial, jurídica, valoraciones de apoyo, entrega de ayudas técnicas y tarjetas MIO, así como las sensibilizaciones que efectúan en diferentes espacios públicos o privados, incluyendo ferias de servicios.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

2. Apoyar en los procesos de construcción de la política pública de atención a la discapacidad, revisión de diagnóstico y registro de los documentos que se encuentren sobre acontecimientos pasados en el desarrollo de la política.

2.1. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, asistió a la Mesa de concertación presencial de indicadores de la Política Pública de Atención a la Discapacidad con la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, efectuada en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

2.2. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, asistió a la Mesa de concertación presencial de indicadores de la Política Pública de Atención a la Discapacidad con el Departamento Administrativo de Planeación Distrital, efectuada en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

2.3. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, participó en la Mesa de concertación presencial de indicadores de la Política Pública de Atención a la Discapacidad con la Secretaría de Turismo, efectuada de manera virtual por Google MEET.

2.4. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, acompañó la Mesa de concertación presencial de indicadores de la Política Pública de Atención a la Discapacidad con la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, efectuada en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

2.5. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, asistió a la Mesa de concertación presencial de indicadores de la Política Pública de Atención a la Discapacidad con Gobierno, efectuada en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

2.6. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, participó en la Mesa de concertación presencial de indicadores de la Política Pública de Atención a la Discapacidad con la Subsecretaría de Equidad de Género, efectuada en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

2.7. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, acompañó la Mesa de concertación presencial de indicadores de la Política Pública de Atención a la Discapacidad

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

con el Departamento Administrativo de Planeación Distrital, efectuada en la Alcaldía CAM, Avenida. 2 Norte. #10-70 piso 10 y 11 Torre, San Pedro.

2.8. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, participó en la Asistencia Técnica Virtual para la Formulación de la Política Pública de Atención a la Discapacidad con el Departamento Administrativo de Planeación.

2.9. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, estuvo en la Socialización presencial de los avances en la actualización de la Política Pública de Atención a la Discapacidad con la Secretaría de Salud Municipal.

2.10. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, acompañó la Mesa de concertación presencial de indicadores de la Política Pública de Atención a la Discapacidad con la Secretaría de Desarrollo Económico, efectuada en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

2.11. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, participó en la Mesa de concertación presencial de indicadores de la Política Pública de Atención a la Discapacidad con la Secretaría Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, efectuada en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

2.12. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, asistió a la revisión presencial del documento técnico de la Política Pública de Atención a la discapacidad, en la Carrera 9 10-04.

3. Promover espacios de encuentros, académicos, pedagógicos, socioculturales y lúdicos, para el fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades en las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en Santiago de Cali.

3.1. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, promovió la Mesa de trabajo presencial para la socialización y sensibilización de los lineamientos del proceso de participación ciudadana, en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

3.2. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, promovió la Mesa de accesibilidad presencial entre METROCALI en articulación con el Programa de Discapacidad efectuada con el fin de continuar el proceso de la vigencia 2025, según reunión y acta sensibilización para población con discapacidad usuarios del Masivo Integrado de Occidente MIO.

4. Creación e implementación de metodologías que faciliten el desarrollo de procesos formativos, mesas de concertación y formulación de proyectos.

4.1. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, participó de la Mesa de trabajo presencial para la actualización en los ajustes en los procedimientos de atención a la población con discapacidad en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

5. Apoyar en el fortalecimiento de los comités locales de discapacidad promoviendo la gobernabilidad y la participación ciudadana.

5.1. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, asistió a la Convocatoria Virtual a la Primera Reunión 2026, en este marco de la Socialización del Instrumento para el Registro de la Información de los Comités de Discapacidad Territoriales (IRIDT), que nos servirá para recopilar información territorial de los Comités Departamentales y Distritales de Discapacidad, según lo establecido en el artículo 10 de la Resolución 3317 de 2012; y en concordancia con la Ley 1145 de 2007.

5.2. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, asistió a la Reunión presencial con el Equipo que hace parte de la Secretaría Técnica de los Comités Locales de Discapacidad CLD, con el fin de planificar acciones en los territorios.

5.3. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, participó de una Reunión Virtual, con el fin de concertar roles entre los prestadores de servicios que lideraran la Secretaría Técnica en los Comités Locales de Discapacidad, con el fin de socializar el plan de acción en territorios, promoviendo la articulación interinstitucional y el fortalecimiento de la participación comunitaria.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5.4. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, revisó la información suministrada por el Ministerio de la Igualdad en relación con el reporte del Instrumento para el Registro de la Información de los Comités de Discapacidad Territoriales (IRIDT), por tal motivo, convocó a prestadores de servicios del Programa de Discapacidad.

5.5. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, remitió la información requerida por el Ministerio de la Igualdad en relación con el reporte del Instrumento para el Registro de la Información de los Comités de Discapacidad Territoriales (IRIDT).

6. Realizar las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

6.1. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, revisó una Valoración de Apoyos con Referencia JAMG, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto Reglamentario No. 487 de 2022.

6.2. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, reportó los indicadores que el Programa de Discapacidad tiene en las Políticas Públicas de Mujeres y Afro.

6.3. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, revisó una Valoración de Apoyos con Referencia WAE de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto Reglamentario No. 487 de 2022.

6.4. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, revisó una Valoración de Apoyos con Referencia BRS, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Decreto Reglamentario No. 487 de 2022.

6.5. El Contratista del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, asistió a una reunión presencial con el Equipo de discapacidad, en la Secretaría de Bienestar Social, Centro Administrativo Municipal.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

CUOTA 4

1. Realizar el seguimiento a la implementación del proyecto con visitas de campo en el marco del programa fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades en las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en Santiago de Cali, verificando la correcta ejecución del programa en todos los aspectos administrativos, técnicos, financieros.

1.1. El contratista, del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, realizó apoyo profesional en la revisión de la matriz de seguimiento al Proyecto BP 26005435, del Programa de Discapacidad en donde las profesionales incluyen la atención psicosocial, jurídica, valoraciones de apoyo, entrega de ayudas técnicas y tarjetas MIO, así como las sensibilizaciones que efectúan en diferentes espacios públicos o privados, incluyendo ferias de servicios, de igual forma, en concordancia con el presupuesto asignado a cada una de las actividades que hacen parte de la ficha de inversión. Este informe se efectúa con corte al 24 de abril de 2026.

2. Apoyar en los procesos de construcción de la política pública de atención a la discapacidad, revisión de diagnóstico y registro de los documentos que se encuentren sobre acontecimientos pasados en el desarrollo de la política.

2.1. El contratista, del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, asistió a las Mesas de concertación presenciales de indicadores de la Política Pública de Atención a la Discapacidad con los organismos que tienen como misionalidad, acompañar la actualización de esta apolítica y planificar indicadores para este grupo poblacional, estas actividades se realizaron en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

2.2. El contratista, del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, asistió a la revisión de los avances de los actos administrativos que regulan la conformación de los Comités Locales de Discapacidad, actividad efectuada en la oficina jurídica de la Universidad Icesi.

2.3. El contratista, del 26 de marzo al 24 de marzo de 2026, participó en la Asistencia Técnica del documento de lineamientos de la Política Pública de Discapacidad, revisión

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

efectuado por parte del Departamento Administrativo de Planeación Distrital, efectuado en la Alcaldía de Santiago de Cali, CAM, Avenida. 2 Norte. #10-70 piso 10 y 11 Torre, San Pedro.

2.4. El contratista, del 26 de marzo al 24 de marzo de 2026, efectuó Informe seguimiento a la Política Pública de Atención a la Discapacidad, para la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias y el Observatorio de Políticas Sociales, actividad a efectuarse cada mes.

2.5. El contratista, del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, asistió a la continuación de la Mesa de trabajo para la actualización y ajustes al procedimiento MMPS01.07,P014 del Programa de Atención a la Discapacidad.

2.6. El contratista, del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, reportó al indicador de la Política Pública de Género un indicador que tenemos como corresponsables desde el Programa de Discapacidad.

2.7. El contratista, del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, reportó al indicador de la Política Pública de Género un indicador que tenemos como corresponsables desde el Programa de Discapacidad, y que aporta a la atención integral de mujeres con discapacidad, en especial cuidadoras.

2.8. El contratista, del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, propuso al líder del Programa de Discapacidad una acción de Gestión Documental de los archivos relacionados con la Política Pública de Discapacidad.

2.9. El contratista, del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, propuso al líder del Programa de Discapacidad una acción de Gestión de una Matriz para seguimiento de la actualización de la Política Pública de Discapacidad.

3. Promover espacios de encuentros, académicos, pedagógicos, socioculturales y lúdicos, para el fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades en las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en Santiago de Cali.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

3.1. El contratista, del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, remitió las actas de las reuniones de los Comités Locales y Municipal de Discapacidad, teniendo en cuenta que son espacios de Participación Ciudadana a la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, oficina de Participación Ciudadana, informes que se deben presentar en el primer trimestre del año 2026.

3.2. El contratista, del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, promovió dos (2) Mesas de accesibilidad entre METROCALI en articulación con el Programa de Discapacidad efectuada con el fin de continuar el proceso de la vigencia 2 025, por medio de la cual se trabajan estrategias para desarrollar campañas de sensibilización para población con discapacidad a los usuarios del Masivo Integrado de Occidente MIO.

4. Creación e implementación de metodologías que faciliten el desarrollo de procesos formativos, mesas de concertación y formulación de proyectos

4.1. El contratista, del 26 de febrero al 25 de marzo de 2026, participó en la Mesa de trabajo presencial para la actualización del Plan de Trabajo del Programa de Discapacidad toda vez que dos acciones quedaron sin demarcación de meses en los cuales se deben rendir informes, ajustes en los procedimientos ante la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias.

5. Apoyar en el fortalecimiento de los comités locales de discapacidad promoviendo la gobernabilidad y la participación ciudadana.

5.1. El contratista, del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, asistió a las reuniones planificadas en los diferentes Comités Locales de Discapacidad y el Comité Municipal de Discapacidad, según lo establecido en el artículo 10 de la Resolución 3317 de 2012; y en concordancia con la Ley 1145 de 2007.

5.2. El contratista, del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, asistió a las Reuniones con el Equipo que hace parte de la Secretaría Técnica de los Comités Locales de Discapacidad CLD, con el fin de revisar las acciones y avances en los territorios, programación que abarcará los 21 Comités Locales de Discapacidad en esta vigencia 2026.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5.3. El contratista, del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, asistió a una reunión convocada por el Ministerio del Interior con el fin de definir las correcciones en la entrega de la información que se envió el mes anterior en relación con los Comités Locales y Municipal de Discapacidad la cual va para el Comités de Discapacidad Territoriales (IRIDT),

5.4. El contratista, del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, completó la información pedida por el Ministerio de la Inclusión en relación con los Comités Locales y Municipal de Discapacidad de Santiago de Cali, la cual se incluirá en los Comités de Discapacidad Territoriales (IRIDT).

6. Realizar las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

6.1. El contratista, del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, revisó las redacción y ortografía de las Valoración de Apoyos que la referente de dicha actividad me remitió vía correo electrónico, toda vez, que estas deben ser presentadas ante jueces de la República, con base en los lineamientos establecidos en el Decreto Reglamentario No. 487 de 2022.

6.2. El contratista, del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, respondió sobre la viabilidad de responder a un oficio enviado por la Contraloría Municipal en relación con el tema de la discapacidad.

6.3. El contratista, del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, asistió a una reunión presencial con el Equipo de discapacidad, en la Secretaría de Bienestar Social, Centro Administrativo Municipal.

6.4. El contratista, del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, asistió a una reunión virtual con el fin de efectuar revisión de las cuentas y las evidencias por parte de la administradora del Programa.

6.5. El contratista, del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, efectuó el reporte de las instancias de participación que son inherentes al Programa de Discapacidad, actas de los encuentros de los Comités Locales y Municipal de discapacidad.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

6.6. El contratista, del 26 de marzo al 24 de abril de 2026, revisó un derecho de petición interpuesto por la Unidad de Acción Vallecaucana, en donde piden responder una serie de preguntas referentes a la Política Pública de Discapacidad.

CUOTA 5

1. Realizar el seguimiento a la implementación del proyecto con visitas de campo en el marco del programa fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades en las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en Santiago de Cali, verificando la correcta ejecución del programa en todos los aspectos administrativos, técnicos, financieros.

1.1. El contratista del 25 de abril al 25 de mayo de 2026, realizó apoyo profesional en la revisión de la matriz de seguimiento al Proyecto BP 26005435, del Programa de Discapacidad.

2. Apoyar en los procesos de construcción de la política pública de atención a la discapacidad, revisión de diagnóstico y registro de los documentos que se encuentren sobre acontecimientos pasados en el desarrollo de la política.

2.1. El contratista del 25 de abril al 25 de mayo de 2026 asistió a las actividades planificadas para la actualización de la Política Pública de Atención a la Discapacidad.

2.2. El contratista del 25 de abril al 25 de mayo de 2026 asistió a la revisión de los avances de los actos administrativos que regulan la conformación de los Comités Locales de Discapacidad.

2.3. El contratista del 25 de abril al 25 de mayo de 2026 gestionó una Matriz para seguimiento de la actualización de la Política Pública de Discapacidad.

2.4. El contratista del 25 de abril al 25 de mayo de 2026 efectuó Informe seguimiento a la Política Pública de Atención a la Discapacidad, para la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias y el Observatorio de Políticas Sociales.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

2.5. El contratista del 25 de abril al 25 de mayo de 2026 efectuó revisión y acopio de los archivos digitales relacionados con la Política Pública de Discapacidad, con el fin de mejorar la Gestión Documental de estos archivos.

3. Promover espacios de encuentros, académicos, pedagógicos, socioculturales y lúdicos, para el fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades en las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en Santiago de Cali.

3.1. El contratista del 25 de abril al 25 de mayo de 2026 remitió las actas de las reuniones de los Comités Locales y Municipal de Discapacidad, teniendo en cuenta que son espacios de Participación Ciudadana a la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, oficina de Participación Ciudadana.

3.2. El contratista del 25 de abril al 25 de mayo de 2026 promovió una (1) Mesa de accesibilidad entre METROCALI en articulación con el Programa de Discapacidad, para desarrollar campañas de sensibilización para población con discapacidad en el MIO.

3.3. El contratista del 25 de abril al 25 de mayo de 2026 participó en una reunión con el fin de establecer un Grupo Focal que permitirá ofertar una Maestría en Educación Inclusiva e Interculturalidad.

3.4. El contratista del 25 de abril al 25 de mayo de 2026 participó en una reunión con el fin de observar la propuesta de Movilidad con componente de Discapacidad para el Plan de Ordenamiento Territorial – POT -.

4. Creación e implementación de metodologías que faciliten el desarrollo de procesos formativos, mesas de concertación y formulación de proyectos.

4.1. El contratista del 25 de abril al 25 de mayo de 2026 participó en una reunión vía MEET, con la Coordinación de las Instancias de Participación, con el fin de definir una fecha para convocar a PcD e informar sobre el Plan de Ordenamiento Territorial – POT.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5. Apoyar en el fortalecimiento de los comités locales de discapacidad promoviendo la gobernabilidad y la participación ciudadana.

5.1. El contratista del 25 de abril al 25 de mayo de 2026 asistió a las reuniones planificadas en los diferentes Comités Locales de Discapacidad y el Comité Municipal de Discapacidad, según lo establecido en el artículo 10 de la Resolución 3317 de 2012; y en concordancia con la Ley 1145 de 2007.

5.2. El contratista del 25 de abril al 25 de mayo de 2026 asistió a las Reuniones con el Equipo que hace parte de la Secretaría Técnica de los Comités Locales de Discapacidad CLD, con el fin de revisar las acciones y avances en las comunas.

5.3. El contratista del 25 de abril al 25 de mayo de 2026 asistió a una reunión virtual del Segundo Comité Interno de Participación de la Secretaría de Bienestar Social con el fin de dialogar sobre PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN COMUNITARIA

5.4. El contratista del 25 de abril al 25 de mayo de 2026 asistió a una reunión con el fin de establecer una revisión metodológica al Comité Municipal de Discapacidad.

6. Realizar las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

6.1. El contratista del 25 de abril al 25 de mayo de 2026 revisó la redacción y ortografía de las Valoración de Apoyos, con base en los lineamientos establecidos en el Decreto Reglamentario No. 487 de 2022.

6.2. El contratista del 25 de abril al 25 de mayo de 2026 asistió a una reunión presencial con el Equipo de discapacidad, en la Secretaría de Bienestar Social, Centro Administrativo Municipal.

6.3. El contratista del 25 de abril al 25 de mayo de 2026 efectuó el reporte de las instancias de participación que son inherentes al Programa de Discapacidad, actas de los encuentros de los Comités Locales y Municipal de discapacidad.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

6.4. El contratista del 25 de abril al 25 de mayo de 2026 realizó la entrega de documentos de pago correspondiente a la cuota 4 del mes de abril. En el periodo entregó los documentos relacionados con el otrosí realizado al contrato. La carpeta contractual fue entregada en el mes de febrero con la respectiva documentación a la persona encargada de la gestión documental del Programa y conforme a la lista de chequeo, en cumplimiento de la obligación contractual.

CUOTA 6

1. Realizar el seguimiento a la implementación del proyecto con visitas de campo en el marco del programa fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades en las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en Santiago de Cali, verificando la correcta ejecución del programa en todos los aspectos administrativos, técnicos, financieros.

1.1. El contratista del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, realizó apoyo profesional en la revisión de la matriz de seguimiento al Proyecto BP 26005435, del Programa de Discapacidad.

2. Apoyar en los procesos de construcción de la política pública de atención a la discapacidad, revisión de diagnóstico y registro de los documentos que se encuentren sobre acontecimientos pasados en el desarrollo de la política.

2.1. El contratista del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, efectuó acompañamiento a la Actualización de la Política Pública de Atención a la Discapacidad, en una reunión vía MEET en fecha 2 de junio de 2026.

2.2. El contratista del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, efectuó seguimiento a la Actualización de las Instancias de Participación Acuerdo 365 de 2014 y Decreto 1005 de 2015 en compañía del GAPI, Universidad Icesi, vía MEET, en fecha 4 de junio de 2026.

2.3. El contratista del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, asistió a la revisión de los Avances en el Documento Técnico de la Política Pública de Discapacidad, efectuado por la LAB de la Universidad de San Buenaventura, vía MEET, en fecha 12 de junio de 2026.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

3. Promover espacios de encuentros, académicos, pedagógicos, socioculturales y lúdicos, para el fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades en las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores en Santiago de Cali.

3.1. El contratista del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, participó a una reunión convocada por el Ministerio de la Igualdad, en donde se efectuó un ejercicio de reconocimiento del Braille, a la cual llamarón Los secretos de Braille, esta actividad se efectuó vía MEET, en fecha 27 de mayo de 2026.

4. Creación e implementación de metodologías que faciliten el desarrollo de procesos formativos, mesas de concertación y formulación de proyectos.

4.1. El contratista del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, asistió a la Convocatoria y reunión sobre la Construcción de Campañas de Accesibilidad e inclusión en el Transporte MIO, efectuada en Comfandi, Salón Taller, piso 4to, en fecha 29 de mayo de 2026.

4.2. El contratista, del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, participó en la Mesa Técnica sobre Accesibilidad en el Tramo 5 del Ecoparque de Cristo Rey, efectuada en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, 6to piso en fecha 10 de junio de 2026.

5. Apoyar en el fortalecimiento de los comités locales de discapacidad promoviendo la gobernabilidad y la participación ciudadana.

5.1. El contratista del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, participó en la Convocatoria y realización de la Primera Sesión de los Comités Locales de Discapacidad, Zona Rural, celebrada vía MEET, en fecha 27 de mayo de 2026.

5.2. El contratista, del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, asistió a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Local de Discapacidad Comuna 9, convocada vía MEET, en fecha 5 de junio de 2026.

5.3. El contratista del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, acompañó la Mesa Preparatoria al Comité Municipal de Discapacidad, 2da Sesión desarrollada en la Alcaldía de Santiago de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Cali, Centro Administrativo Municipal CAM, Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar Social, ubicada en el 5.º piso del Centro Administrativo Municipal, en fecha 10 de junio de 2026.

5.4. El contratista del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, asistió al Comité Distrital de Discapacidad, efectuado en el Centro Comercial Aristi, Sala Santa Rosa, sótano, Calle 10 con Carrera 10, en fecha 17 de junio de 2026.

5.5. El contratista, del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, participó en el Comité Local de Discapacidad Comuna 16, actividad efectuada con el fin de dar continuidad a este espacio de participación ciudadana.

6. Realizar las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

6.1. El contratista del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, asistió a la Capacitación Virtual sobre Elaboración de Actas, convocada por el Programa de Discapacidad, por vía MEET, en fecha 27 de mayo de 2026.

6.2. El contratista, del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, presentó informes sobre avances de la PP Discapacidad, como parte del Plan de Trabajo del Programa de Discapacidad.

6.3. El contratista, del 26 de mayo al 30 de junio de 2026, presentó informes sobre las Instancias de Participación que tiene la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias Acuerdo 365 de 2014 y Decreto 1005 de 2015.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe, se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados y pactados en el contrato No. 4146.010.26.1.0930 de 2026.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutorios de propiedad del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo, se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión de documentos y el sistema de gestión documental.

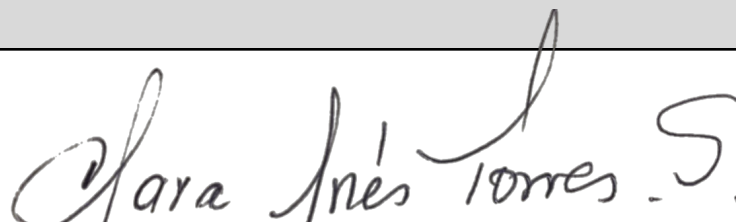
Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1EBNHhlyETlysoSVzUleKajfWLvhNPYFG>

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7.FIRMAS RESPONSABLES



CLARA INÉS TORRES SINISTERRA
Nombre y firma del Supervisor 

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de junio de 2026.